

VIOLENCIA DE GÉNERO UN OBSTÁCULO PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES. CASO SECUNDARIA TÉCNICA N.2¹

Ana Lourdes Hernández Arreguín.²

Rocío Rosas Vargas.³

María del Rosario Ayala Fuentes.⁴

Introducción.

La violencia hacia las mujeres, niñas y muchachas es un fenómeno muy complejo y presente en la sociedad mexicana, así lo indican las estadísticas oficiales que existen, un claro ejemplo es la cifra que maneja la Endireh 2006: más del 50% de las mujeres casadas han sufrido al menos un episodio de violencia de género.

La violencia en las escuelas se está convirtiendo en un problema muy fuerte y regularmente las víctimas son mujeres. Actualmente se habla de la igualdad de género, México ha suscrito diversos tratados internacionales donde se promueve la eliminación de las distintas formas de discriminación y la eliminación de la violencia, incluso en México se ha creado una ley que garantiza a las mujeres una vida libre de violencia, pero lo que se dice no es lo mismo que sucede en la realidad, es decir en la práctica la violencia sigue existiendo a pesar de las leyes y tratados.

Esta investigación tiene como fin conocer la problemática en la escuela Secundaria Técnica No. 2. Para lo cual se aplicaron encuestas y se realizaron, en este primer momento, dos talleres con las jóvenes estudiantes para tener un conocimiento más afondo del problema, al interactuar con las jóvenes afectadas o que viven en este ambiente.

Las encuestas nos brindaban los datos sólidos o cuantitativos de la investigación para poder tener resultados comparables a los datos existentes de otras investigaciones. Mientras que los

¹ Esta ponencia forma parte de la tesis de licenciatura de la primera autora, quien que forma parte del equipo de trabajo del proyecto “Género, violencia y marginación en escuelas de nivel básico y medio superior del sur del estado de Guanajuato”, proyecto financiado por Conacyt.

² Ana Lourdes Hernández Arreguín, ani_lu_00@hotmail.com. Pasantes de Licenciatura en Desarrollo Regional. Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-Salvatierra, Sede Salvatierra.

³ Rocío Rosas Vargas, atximba@yahoo.com.mx, es Profesora Investigadora de la Universidad de Guanajuato. Doctora en Desarrollo Rural.

⁴ María del Rosario Ayala Fuentes, sorchayito_vic@hotmail.com. Pasantes de Licenciatura en Desarrollo Regional. Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-Salvatierra, Sede Salvatierra.

talleres nos brindan información cuantitativa de la investigación, ya que a través de los talleres se logran obtener testimonios que sirven para tener más clara la situación de las alumnas y entender este fenómeno de la violencia que es tan complejo.

Metodología.

Para la realización de esta investigación se usó la perspectiva de Género. Nos permite ubicar el problema no a nivel individual sino socio cultural. Es una forma de análisis usada para indicar y mostrar que las diferencias entre mujeres y hombres están en sus cuerpos biológicos, pero sobretodo en las distinciones culturales asignadas a los seres humanos, las cuales han generado desigualdades de trato, acceso y oportunidades (Leñero, 2010: 29).

Muestra.

Se aplicó una encuesta a una muestra de estudiantes mujeres de la secundaria. Para la muestra se seleccionó 15% del total de las alumnas de la Escuela Secundaria Técnica No. 2 y se realizó la selección de estudiantes con una tabla de números aleatorios. El total de estudiantes del turno matutino es de 349 y del vespertino 227, teniendo como muestra 55 del turno matutino y 35 del vespertino.

Cuadro 1. Número de mujeres estudiantes de la Secundaria Técnica No. 2, por grado y turno, 2011.

Turno	1° Grado	2° Grado	3° Grado	Total por turno	Total
Matutino	105	120	124	349	576
Vespertino	73	73	81	227	

Fuente: elaboración propia.

Espacio de estudio.

El trabajo de investigación se realizó en la Secundaria Técnica No. 2. Esta secundaria se fundó el 26 de julio de 1945 bajo el nombre de escuela de Enseñanzas Especiales No.9, en el Portal de la Luz, hoy en día la conocemos como Escuela Secundaria Técnica No. 2 (Clave 11DST0002M). Se localiza en la calle Morelos No. 651. Cuenta con dos turnos (matutino y vespertino). En sus inicios solo era escuela para niños, años más tarde se convirtió en escuela mixta. La escuela es pública y tienen acceso a ellas los jóvenes de Salvatierra y sus

comunidades. Cuenta con los talleres de industria del vestido, carpintería, máquinas y herramientas, computación, electricidad, contabilidad y secretariado.

Planteamiento del problema.

En el estado de Guanajuato las mujeres y muchachas sufren de violencia en las escuelas y no se han tomado las medidas suficientes para detener este problema, en la Endireh 2006 se informó que 13.4% de las jóvenes estudiantes afirmaron haber sufrido algún tipo de violencia en el ámbito escolar; sin embargo, aunque la cifra es muy considerable, es inferior a la nacional, ya que en el país 15.7% de mujeres afirmaron haber sido agredidas en sus escuelas.

Al recibir violencia muchas de estas muchachas terminan por dejar sus estudios, no tomarlos en serio o no le dedican el tiempo suficiente, esto por sentirse intimidadas en la escuela, en estudios realizados en otras instituciones la deserción es una de las consecuencias de la violencia (Ayala, Zapata y Martínez, 2009). Esto tiene como consecuencia la falta de aprovechamiento educativo y que las mujeres y muchachas tengan menores posibilidades de obtener buenos empleos y son más receptivas a seguir sufriendo violencia.

En el caso de este trabajo, nos preguntamos lo siguiente: ¿Qué tipos de violencia son los más frecuentes en la escuela? y ¿qué medidas han tomado las mujeres o muchachas, profesores y directivos para combatir la violencia?

Objetivo general.

El objetivo de mi tesis es conocer la situación actual de violencia que sufren las muchachas en la escuela y saber si ellas han tomado medidas para detener este fenómeno y si son apoyadas por parte de la escuela o alguna institución. En este caso solamente veremos los resultados sobre los tipos de violencia que padecen las estudiantes de la secundaria y las medidas que se toman para eliminar las agresiones.

¿Que entendemos por violencia?

La ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia define la violencia contra las mujeres como: “Cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte, tanto en el ámbito privado como en el público”.

Con esto entendemos que la violencia es toda acción que tenga una repercusión física o psicológica sobre una persona. Esta puede ser infringida por una persona del mismo sexo o del sexo contrario, en el ámbito público o privado.

La violencia escolar se refiere a las situaciones de discriminación, hostigamiento, acoso y abuso sexual, experimentado por las mujeres entrevistadas en los centros educativos a los que asisten o asistieron a lo largo de su vida, así como las relaciones que este ambiente genere (Endireh, 2006:29).

¿Cuáles son los tipos de violencia?

Enseguida presentamos los distintos tipos de violencia, tomados de la Endireh (2006), cabe mencionar que la violencia que sufren las mujeres y niñas regularmente vienen varios tipos de ella en los episodios de violencia, llegando en ocasiones al máximo tipo de violencia, el feminicidio.

Violencia física. Es aquella que se produce mediante acciones que dejan una marca visible o que provoca algún tipo de lesión (moretones, cicatrices, rasguños, etc.) en el cuerpo de una persona y que llega a provocar la muerte de la personas. Estas acciones pueden ser; empujones, golpes con puños o manos, patadas, etc.

Violencia verbal. Es cuando se denigra a la persona mediante críticas y juicios, insultos, etcétera, hasta el punto de hacer pensar a la víctima que no es mejor y que debe hacer lo que la otra persona le pide.

Violencia emocional. Esta tipo es de los más comunes y el que no deja una huella visible, pues esta lastima los sentimientos de la persona, provocando que la víctima tenga sentimientos de temor y culpa, también es más difícil de detectar incluso por quienes la sufren, pues se considera muchas veces un comportamiento normal.

Violencia sexual. Este tipo de violencia deja huellas físicas y emocionales en la víctima, puesto que esta se produce cuando se obliga a la persona a tener relaciones sexuales mediante intimidación o golpes.

Violencia económica. Se produce cuando se le niega o controla el dinero y los bienes materiales a una persona con el fin de dominarla.

Violencia escolar. Se refiere a las situaciones de discriminación, hostigamiento, acoso y abuso sexual, experimentado por las mujeres entrevistadas en los centros educativos a los que asisten o asistieron a lo largo de su vida, así como en las relaciones que este ambiente genera.

Como podemos observar la violencia es un poder que se ejerce sobre otra persona, en el caso de la violencia de género las agresiones y el abuso se ejercen sobre las mujeres por el hecho de ser mujeres. Es decir “la violencia contra las mujeres encuentra sus raíces en la desigualdad entre los sexos, es decir, en cómo se construyen los modelos de masculinidad y feminidad y las relaciones sociales entre hombre y mujer, que implican la subordinación de estas últimas” (Torres, 2004:17).

Existen prácticas violentas que se ejercen contra las mujeres y se les ha quitado su carácter violento porque las asocian con las costumbres de determinada cultura y se exige incluso respeto hacia dichas costumbres que dañana la integridad de las mujeres (Torres, 2004).

Violencia en las escuelas.

La violencia en la escuela se define como “cualquier relación, proceso o condición por la cual un individuo o grupo viola la integridad física, social y/o psicológica de otra persona o grupo en el espacio educativo, generando una forma de interacción en la que este proceso se reproduce” (OCE, 2005, citado en Ayala, Zapata y Martínez, 2009:383).

La Endireh (2006) muestra que del total de mujeres encuestadas que asisten o asistieron a la escuela, aproximadamente 1.5 millones mujeres, 13 de cada 100 mujeres guanajuatenses han padecido algún incidente de violencia escolar, como haber vivido humillaciones, agresiones físicas, propuestas de tipo sexual a cambio de calificaciones, o fueron obligadas a tener relaciones sexuales, o ser objeto de castigos por negarse a pretensiones determinadas. En el contexto nacional estas mujeres representan 16 de cada 100. El estado de Guanajuato, en cuanto a la violencia escolar, se encuentra en el lugar 21, con 13.4% de incidencia (Endireh, 2006).

De acuerdo a estudios realizados por la Endireh 2006, la escuela es un punto importante donde los jóvenes aprenden y practican los valores. Sin embargo, también es un espacio donde los jóvenes pueden recrear actitudes negativas contra sus compañeras, lo que conlleva a una baja

auto estima y un aislamiento social, lo que puede provocar deserción escolar, en las mujeres es más común vivir ciclos de violencia.

Violencia y desarrollo

Una de las metas del milenio es lograr que las niñas y las muchachas asistan a la escuela, pero no es solamente que asistan sino que asistan en buenas condiciones. Sufrir violencia en la escuela puede impedir que las niñas y las muchachas terminen sus estudios y por tanto que corran mayores riesgos de pobreza. En casos ilustrados en este trabajo, algunas muchachas ya no asistieron a la escuela porque se embarazaron, no la dejó el novio a una de ellas y a otra en la escuela la expulsaron, por lo que ambas no terminaron la secundaria. Naila Kabeer (2006) afirma que el acceso a la educación tiene efectos positivos en el bienestar las hijas e hijos. En Bangladesh se encontró que si las madres tienen mejor educación esto redundaba en mejor nutrición para sus hijos e hijas, incluso el nivel educativo de la madre tiene incidencia en reducción de la mortalidad infantil (Kabeer, 2006; Sen, 2000).

Kabeer (2006) anota las ventajas que durante sus estudios de campo ha observado sobre el acceso a la educación de mujeres y muchachas, si ellas tienen mayor acceso a la educación entonces retardan la edad del matrimonio y primer parto, tienen mayor acceso a anticonceptivos y mejores servicios de salud, se reducen las posibilidades de que niños y niñas trabajen y que asistan con mayor frecuencia a la escuela: “con datos provenientes solamente de Pakistán, también encontró que la educación de la madre estaba más asociada que la del padre con la probabilidad de que los hijos fueran a la escuela, y también las hijas.”

En los países donde se les niegan sus derechos y oportunidades a las mujeres y se las relega a papeles desiguales ellas tienen menos expectativas de vida, menos salud y es posible que padezcan más episodios de violencia.

El desarrollo de un país requiere la eliminación de desigualdades o, como afirma Sen (2000) la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad que son entre otras la pobreza, las privaciones sociales, el abandono, la intolerancia, la falta de salud, y en este caso padecer violencia. En desarrollo, entendiéndolo en términos más amplios debe ayudar a mejorar la vida de las personas.

La desigualdad entre hombres y mujeres limita el desarrollo de un país, y la mayor evidencia de desigualdad es la violencia por la que pasan las mujeres, niñas y muchachas de un país.

Entonces no es solamente el acceso a iguales oportunidades de desarrollo, sino que se requiere que en la práctica de las instituciones públicas se eliminen prácticas y atención desigual hacia hombres y mujeres, que se transformen las reglas básicas y los sistemas de jerarquía (Kabeer, 2006).

Estudios como este pueden aportar datos precisos para tomar medidas de atención que beneficien a niñas y muchachas y eliminen prácticas violentas hacia el interior de las escuelas, que no son únicamente físicas. Dichas medidas traen a largo y mediano plazo que las mujeres terminen sus estudios de secundaria y preparatoria y se encuentren mejor preparadas y tengan mayores oportunidades de desarrollo y junto con ellas también la comunidad donde se desenvuelven.

Los efectos de la violencia vistos en multiplicadores sociales (que tienen que ver con el impacto en las relaciones sociales y en la calidad de vida) son la transmisión intergeneracional de la violencia, el deterioro de la calidad de vida, la erosión del capital social e incluso la menor participación en el proceso democrático (Morrison y Loreto, 1999).

Entendemos el desarrollo de las localidades cuando sus habitantes obtienen una mejora en su calidad de vida. Es decir, mejores servicios, empleos, alimentación, entre otros. Este desarrollo se da de adentro hacia afuera esto quiere decir que empieza de sus habitantes hacia la localidad.

Cuando se genera la violencia en la escuela se está afectando al desarrollo de las localidades, pues las mujeres o muchachas víctimas de este fenómeno al verse ante este problema bajan sus calificaciones, responden violencia con violencia o desertan de la escuela, como vimos en el caso de las estudiantes embarazadas. Cuando una mujer o muchacha deja la escuela representa un obstáculo para las localidades porque al dejar de estudiar las alumnas no se preparan y no pueden aspirar a buenos trabajos y a mejorar su calidad de vida. Al no estar preparadas son blancos más fáciles para la violencia, los abusos e injusticias.

Este se traduce en pérdida de capital social porque estas mujeres, no logran contribuir adecuadamente al desarrollo de la localidad. Pues no tienen la educación adecuada para

defender sus ideas o propuestas, son dominadas fácilmente o no se les toma en cuenta para participar en la toma de decisiones.

Kabeer (2006) afirma que en algunos países como India y Bangladesh las mujeres más educadas tenían menos posibilidades de sufrir violencia y tenían más herramientas para “tratar” a maridos violentos. Sin embargo, por sí misma la educación no elimina las desigualdades de género ya que se puede usar para reafirmar los papeles tradicionales de género que otorgan menos poder a las mujeres, pero mujeres con mayor nivel de educación y por ende mejores empleos pueden tener más opciones al momento de decidir dejar una situación de violencia.

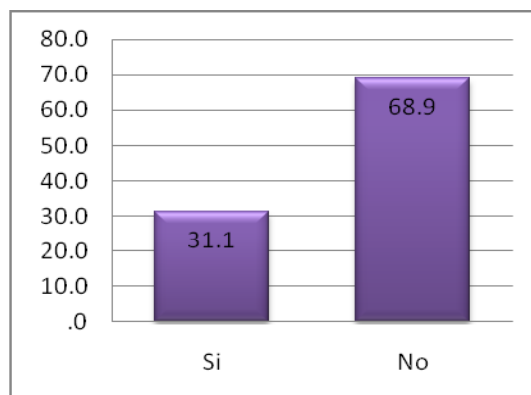
Violencia en la Escuela Secundaria Técnica No. 2

Resultados.

Los resultados que se han obtenido con base en las encuestas aplicadas nos han permitido tener una visión más amplia sobre el fenómeno de “violencia de género” en la escuela. Se entrevistó a jovencitas entre 12 y 16 años, de los tres grados de ambos turnos; para obtener testimonios de las estudiantes se realizaron dos talleres, uno en el turno matutino y el otro en el vespertino. Los resultados son los siguientes:

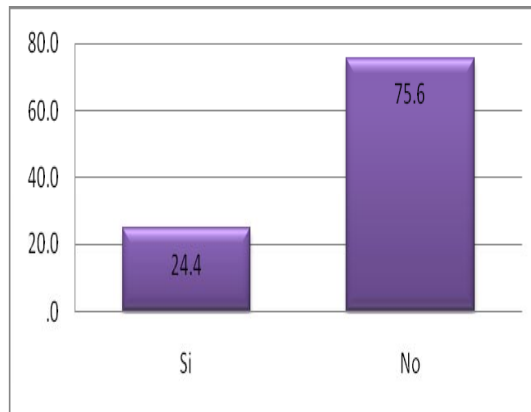
31.1% de las jóvenes encuestadas afirmaron haber sufrido algún tipo de violencia dentro de la escuela por parte de compañeros (grafica 1), y 24.4 afirmo haber sufrido violencia por parte de compañeras (grafica 2), a diferencia de lo que la indica la Endireh (2006) en el estado de Guanajuato donde se afirma que sólo 13.4% de las estudiantes sufren violencia en su escuela.

Grafica 1. Porcentaje de mujeres estudiantes que han sufrido violencia por parte de compañeros.



Fuente. Elaboración propia con base al trabajo de campo, 2011.

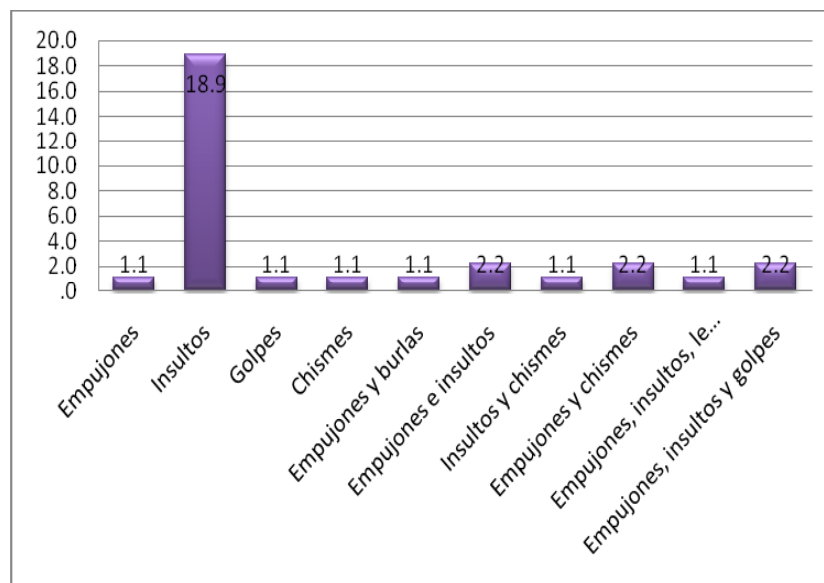
Grafica 2. Porcentaje de mujeres estudiantes que han sufrido violencia por parte de compañeras.



Fuente. Elaboración propia con base al trabajo de campo, 2011.

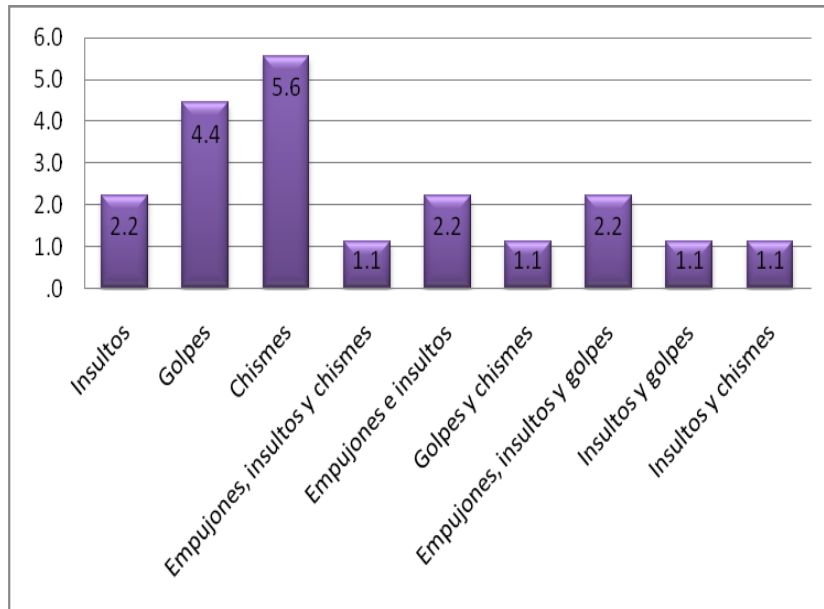
Una de las formas más frecuentes de violencia son agresiones en forma de “insultos” por parte de sus compañeros vaornes con 18.9% (grafica 3). Mientras que 24.4% dijo haber sufrido algún tipo de agresión por parte de compañeras siendo los chismes el más frecuente con 5.6% (grafica 4). Los chismes dañan la integridad de las personas, pues ponen en duda su reputación y además tienen como fin el control de las conductas de las mujeres y el mantenimiento de la jerarquía (Chávez, Vázquez y de la Rosa, 2007).

Grafica .3 Porcentaje de tipos de agresiones que sufre las mujeres estudiantes, por parte de compañeros.



Fuente. Elaboración propia con base al trabajo de campo, 2011.

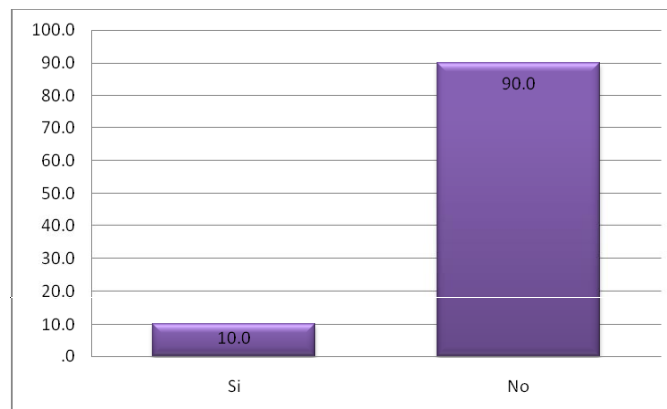
Grafica 4. Porcentaje de tipos de agresiones que sufre mujeres estudiantes, por parte de compañeras.



Fuente. Elaboración propia con base al trabajo de campo, 2011.

Un dato importante era el conocer la relación de las alumnas con los maestros, pues según la Endireh (2006) en el Estado de Guanajuato el 59% de las agresiones en las escuelas es por parte de los maestros o administrativos de la escuela, y encontramos a través de las encuestas que 10% a sufrido de algún tipo de agresión por parte de maestros (grafica 5).

Gráfica 5. Porcentaje de mujeres estudiantes que sufrieron agresiones por parte de los maestros de la secundaria.

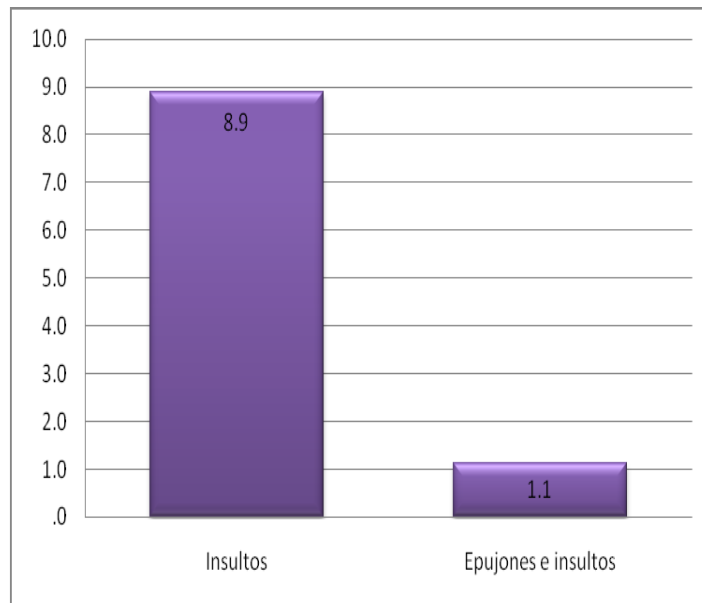


Fuente. Elaboración propia con base al trabajo de campo, 2011.

El porcentaje de las estudiantes que afirmaron sufrir agresiones por parte de profesores es relativamente bajo, pero en los talleres hubo muchos testimonios sobre humillaciones y empujones por parte de profesores varones.

Con las encuestas también conseguimos tener una idea de como era la relación de las alumnas con sus profesores y profesoras. Esto para tener una idea del ambiente en el que se desarrollan, 76.7% dijo tener una buena relación con sus profesores y profesoras, mientras que el 3.3% dijo tener una mala relación, 20% dijo llevar una relación regular. Las agresiones que sufrieron por parte del cuerpo docente fueron insultos con 8.9% y mpujones e insultos con 1.1% (grafica 6)

Grafica 6. Tipos de agresiones por parte de los docentes hacia las estudiantes.



Fuente. Elaboración propia con base al trabajo de campo, 2011.

Se realizaron dos talleres con las estudiantes del tercer año de secundaria uno en la mañana y otro en la tarde. Para el taller del turno matutino se contó con la participación de 50 alumnas y del vespertino 30. Los objetivos del taller fueron los siguientes:

- Que las estudiantes reflexionaran sobre la imagen de las mujeres que tienen los medios de comunicación y su significado.
- Que identifiquen los distintos estereotipos de género que existen.
- Que reflexionen sobre diferentes situaciones de violencia.

Dentro de los resultados del talleres encontramos que las muchachas están consientes de cómo los medios de comunicación ven a la mujer, que manejan a las mujeres como un objeto para vender productos, modas o ideas. Muestran a la mujer perfecta siendo delgada, alta, moderna, etc., mientras que en la realidad las mujeres no cubren todos estos adjetivos al mismo tiempo. Coinciden en que muchas mujeres por entrar en ese estereotipo de mujer, incurren en acciones autodestructivas, lo que también podríamos de calificar como violencia hacia las mujeres.

Un punto en el que hicieron hincapié fue en la forma de vestir, una estudiante del turno matutino dijo *"A mí me critican mucho por mi forma de vestir, por como traigo mi uniforme, a mí la verdad ni me interesa ni me importa y me gustaría que todas aquí se sintieran a gusto con su forma de vestir, no porque ella esta muy delgada y trae su falda muy pegadita a mí me comparen con ella, no pues tu eres chola ve como traes tu uniforme, yo me quiero como soy y me gusto por ellos, tal vez soy gordita, flaquita no sé que soy rara, pero me quiero así como soy y me gustaría que cada una de ustedes no por el hecho de que tienen novio y otra no se quieran me nos sino por lo que son ustedes valen mucho por su forma de ser y quiero que sean felices"*.

Otro punto interesante fue como se siguen algunos estereotipos por encajar en ciertos ambientes como los que Juanita del turno matutino dijo *"En la etapa en la que estamos nosotras, el hecho de ser plásticas o no, aquí no determina tu felicidad desgraciadamente si encajas o no encajas, si más adelante el ser de esa manera te hace feliz pues órale adelante, pero ahorita es una etapa bien fuerte y hay que estar bien consientes de lo que voy a hacer lo*

voy hacer porque yo quiero porque es algo que me llena y me hace feliz y no por porque quiero caerle bien a determinadas personas y que determinadas personas me acepten”.

Otro aspecto muy importante que comentaron fue la relación con los maestros. En el caso de la escuela, las alumnas mencionaron tener problemas con algunos maestros, como el testimonio de una estudiante que dijo *“a veces llega y dice hola chiquilla gorda, fea cómo estas igual y lo dice de broma pero no son formas para tratar un maestro a un alumno, no creo que si uno le dice viejo gordo, feo le perezca”.* O como en el caso de otro maestro, dice Berta del turno matutino *“un maestro a veces dice que hace sugerencias, pero si no haces lo que él quiere o lo que te está diciendo se enoja, igual a mi no me a pasado que me baje calificaciones y eso, pero se nota en el trato hacia ti igual al día siguiente se le pasa, a veces se la pasa toda la clase señalando, verdad que sí, verdad que sí y es que no verdad”.*

También mencionaron que algunos maestros tienden a comparar a los alumnos con sus hermanos que estuvieron antes que ellos. Fernanda del turno matutino dijo *“si el compañero tuvo la buena o mala suerte de que su hermano fuera listo y el es desmadroso o si el hermano era desmadroso y el es listo, dicen hay por qué no eres como tu hermano”.*

Un caso interesante fue sobre un maestro, que a llegado a estresar a los alumnos al punto de que algunos ya no hacen las cosas, no trabajan o no cumplen en su clase. Fabiola dijo *“con él sí es al grado de que si no dices, si no expresas y no piensas lo que él quiere estás mal”.*

Las jóvenes comentan que aunque han reportado los problemas con los maestros no pasa nada. Los maestros siguen en sus puestos, incluso maestros involucrados en acoso sexual. Mencionan que expresan su opinión ante ciertas situaciones para que las autoridades de la escuela lo solucionaran pero como dicen algunos testimonios como el de *María* del turno matutino *“siento que no nos hacen caso mas que nada por la imagen de la escuela, como por no hacer escándalo para que las demás personas no se den cuenta de todo lo que está pasando aquí por eso no lo hacen”.*

Encontramos que en muchos casos de violencia se generan a partir de los chismes como menciona Fátima del turno vespertino *“porque se dicen cosas, unos piensan que dicen cosas de otras personas y se empiezan los chismes o se caen gordas”.*

Otro caso fue el mencionado por Elizabeth del turno vespertino que dijo *“tuve problemas con una compañera de un grado adelante porque decía que yo le quería bajar a su novio que iba en mi grupo y yo ni en cuenta ni me gusta éramos solo amigos”*.

Con respecto a la situación de la relación con sus compañeros las jóvenes dijeron que tener algunos problemas como dijo Sandra del turno matutino *“algunos compañeros se ponen espejos en los zapatos para ver bajo la falda o se ponían bajo las escaleras o en los salones de segundo y tercero que se ve un espacio y se ponen para ver”*. Otra mencionó que *“niños mandaban a niñas al baño a que tomaran fotos, estaba una niña en el baño y entre varios niños se juntaban y le daban los celulares a una chava que se podía meter al baño a que tomara fotos con los celulares”*. Las alumnas comentaron que las medidas que tomaron los administrativos de la escuela fue prohibir el uso de celulares y cámaras en la escuela.

Otro testimonio que se encontró sobre las agresiones por parte de los compañeros del turno vespertino fue *“a un compañero que tiene problemas mentales, es de lento aprendizaje, lo hacen hacer cosas, que se ponga a perseguir a las compañeras o les de besos”*.

También hablaron sobre los problemas con sus compañeros como menciona Ana del turno vespertino *“a mí me molestan mucho por tener los ojos chiquitos y si molesta porque dices mírate en un espejo no eres perfecto y si molesta o luego los apodos”* o *“se burlan de las gorditas”*.

Un punto importante que trataron las alumnas fue sobre el embarazo, ya que dijeron que ha habido casos de alumnas que se embarazan durante la secundaria y ya no les permiten estudiar, como el testimonio que dio Marcela del turno vespertino *“a una de mi compañeras, salió embarazada y entonces se fue con el novio y él no la dejaba salir la tenía encerrada, él se salía a las fiestas con su familia y su mamá y a ella la tenían en su casa no la dejaban salir”*. Al preguntarle qué había pasado con la compañera dijo no saber ya que no la volvió a ver.

Sobre este mismo tema otro testimonio del turno vespertino fue *“cuando yo todavía no estaba estudiando salió una embarazada y a ella sí la corrieron de la escuela no le dieron ningún permiso y todos se burlaban de ella que porque estaba embarazada”*. En este caso la escuela violó los derechos de la estudiante al expulsarla.

Cuando las alumnas sufren algún tipo de agresión por parte de alumnos o maestros, algunas lo reportan, tanto en el taller como en las encuestas dice que la solución es, en el caso de compañeros le ponen un reporte, citan a sus papas o los suspenden unos días. En el caso de los maestros los administrativos le llaman la atención. Pero las alumnas dicen que las cosas no cambian los maestros siguen igual y que debido a esto hay alumnas que ya no reportan nada.

Reflexiones finales

El propósito de la investigación para este trabajo fue identificar los tipos de violencia que sufren alumnas de la Secundaria Técnica No. 2, así mismo esbozar algunas de las posibles soluciones o alternativas que tienen ante esta problemática.

La investigación hasta el momento nos ha brindado información valiosa sobre como las alumnas viven la situación de violencia en la escuela, los principales o los más frecuentes tipos de violencia que sufren las alumnas, por parte de compañeros, compañeras y maestros. Lo que se encontró mediante las encuestas los mas mencionados son insultos y chismes. En contraste con los que la Endireh (2006) del estado de Guanajuato que nos dice en el apartado “Mujeres violentadas en el ámbito escolar” que dice que los principales tipos de violencia son humillaciones y agresiones físicas y que los principales agresores son maestros y el personal administrativo de las escuelas. Aunque en los chismes se incluyen humillaciones e insultos, como forma de control del comportamiento de las jóvenes estudiantes.

Dentro de los talleres que se impartieron en el plantel educativo, esto como complemento y orientación sobre esta situación, se encontraron varios aspectos interesantes que nos permitieron abrir el panorama sobre la violencia en la secundaria.

Mediante el taller las alumnas tuvieron la oportunidad de tratar temas que normalmente no pueden hablar en clases, como son las agresiones que sufren ellas o sus compañeras. Esto porque les brindamos un ambiente seguro y respetuoso para que se expresaran. Ya que no se encontraba ningún maestro o administrativo presente. Lo que permitió que las alumnas pudieran hablar sobre los problemas de agresión que han sufrido, visto o escuchado dentro de la escuela. Contradiendo lo encontrado en las encuestas donde un alto porcentaje afirma no sufrir ningún tipo de violencia por parte de los profesores.

Las jóvenes brindaron información interesante con respecto a cómo ellas son conscientes de la problemática que se vive en la escuela, también ellas tienen ideas de cómo solucionarlo pero como ellas lo estuvieron mencionado a veces son los maestros y administrativos de la institución los que no permiten o no se prestan para darle una verdadera solución a los problemas. Ya que solo se quedan en llamadas de atención o en suspensiones. Pero no se implementan alternativas para prevenir el problema. Y esto ocasiona que algunas alumnas callen por temor a las represalias o burlas de compañeros o de los mismos maestros pues ellas al hablar no obtienen una resolución adecuada a su petición.

Otro aspecto interesante en los talleres es que las estudiantes, además de las agresiones en la escuela, se han enfrentado a casos de violencia en sus colonias o comunidades y dentro de sus hogares. Las jóvenes al padecer violencia en sus hogares pueden normalizar estas situaciones y no percibir como violencia lo que ocurre en la escuela. Pero también pueden no expresar lo que sucede en la escuela pues parece no haber solución al fenómeno. Torres (2004) afirma que la violencia hacia las mujeres es tanta y ocurre en diversos lugares que se percibe que es un fenómeno imposible de erradicar, lo que origina desesperanza en las estudiantes.

Bibliografía.

Ayala Carrillo, María del Rosario, Emma Zapata Martelo y Beatriz Martínez Corona. (2009).

“Violencia de género en la escuela: el caso de la Normal de Texcoco”. En Martínez Ruiz, Rosa, Gustavo Rojo Martínez y Benito Ramírez Valverde, et al. *Estudios y propuestas para el medio rural. Tomo V.* UAIM, CP Campus Puebla, CP Campus Montecillo, CIAD. México.

Chavez Arellano, María Eugenia, Verónica Vázquez García y Aurelia de la Rosa Regalado

(2007). “El chisme y las representaciones sociales de género y sexualidad en estudiantes adolescentes.” En *Perfiles Educativos*. Año/vol XXIX, núm. 115, UNAM, México, D.F. pp. 21-48.

INEGI. (2006). “Panorama de violencia contra las mujeres, ENDIREH 2006”. INEGI. México.

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100931.pdf. Visto el 10 de Febrero de 2011.

Kabeer, Naila. (2006). *Lugar preponderante del género en la erradicación de la pobreza y las metas del desarrollo del milenio*. Plaza y Valdés, IDRC. México.

Leñero Llaca, Martha. (2010). "Tercera Llamada: orientaciones de género para la vida cotidiana". Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer. México.

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Publicada en el Diario oficial de la Federación, 1 de febrero de 2007.
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>

Morrison, Adrew R. y María Loreto Biehl. (1999). *El costo del silencio: violencia doméstica en las Américas*. BID. Washington.

Sen, Amartya (2000). *Desarrollo y Libertad*. Planeta. México.

Torres Falcón, Marta (Compiladora) (2004). *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*. El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de Género. México.